

ESCOPER S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL ESCOPER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 16 de Abril de 2016, en las oficinas de la Compañía Ubicadas en las calles Cuenco 3330 y Avenida Segovia, a las 13:00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR Y DE PERSONAL ESCOPER S.A. con la presencia de los siguientes socios: Sra. Chala Ortiz Maria Fernanda, propietaria de setecientos noventa participaciones sociales de un dólar cada una y el Sr. Gonzalo Ortega Segundo, propietario de ciento un participaciones sociales de un dólar cada una y la Sra. Aída Lopez Grima Mariela, en representación del resto de socios con ciento nueve participaciones sociales de un dólar cada una, todas en calidad de socios, conforme consta del Libro de Socios y Participaciones, habiéndose leído el requisito de convocatoria previa por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado.

Al efecto, reunidos los socios, quedan constituidos en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, preside la sesión la Sra. Ortiz Aída María Yocela, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en secretaría, la Sra. Chala Ortiz Maria Fernanda, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de participaciones que representen y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado la Presidencia declara instalada la sesión expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerencia general de la compañía por el periodo fiscal 2015.
2. Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

El Secretario pregunta a los socios si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a discutir, los socios aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de informe de Gerencia General de la compañía por el periodo fiscal 2015.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe iniciado que corresponde al periodo fiscal 2015, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del balance general de la Compañía, al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo decide aprobarlos por unanimidad.

ESCOPER S.A.

Por no tener otro punto que tratar la Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta quienes para constancia firman

Formar parte del expediente copia de la presente acta de Junta, los balances e informe de Gerente

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 16:35 horas firmando conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica

Sra. Ortiz Arribi María Victoria
Presidenta de la Junta
Secretaria de la Junta

Ing. Chile Ortiz María Fernanda
Gerente General

Sr. González Ortega Segundo
Socio

Sra. Acosta López Gladys
Socia